Memorando Nro. CPCCS-SNT-2024-0969-M

Quito, 16 de agosto de 2024

PARA: Srta. Mgs. Lizbeth Fernanda Galarza Guaicha
Asesor 3

Sra. Ing. Zaidy Fernanda Mora Torres
Especialista en Promoción y Gestión de la Participación

Sr. Abg. Esteban Ramiro Santos Lopez
Secretario Técnico de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Srta. Ing. Diana Karolina Jimenez Acurio
Asesor 3

Sr. Abg. Julio Sebastian Diaz Dahik
Subcoordinador Nacional de Investigación

Sr. Espc. Wilson Stalin Gallardo Hidrobo
Asesor 3

Srta. Lcda. Angie Anahi Falconi Luna
Analista de Viáticos y Pasajes

Sr. Lcdo. Alex Santiago Zeas Bedoya
Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención Ciudadana

ASUNTO: Entrega de la documentación correspondiente al Oficio Nro. AN-SG-2024-0369-O

De mi consideración:

Mediante memorando No. CPCCS-CPCCS-2024-0741-M, el Presidente del CPCCS, manifestó en lo principal que:

"(...) El 27 de junio de 2024, a través del Oficio Nro. AN-SG-2024-0369-O, ingresado al Sistema de Gestión Documental Quipux con CPCCS-SG-2024-1574-EX, suscrito por la Abg. María Soledad Rocha Díaz, Prosecretaria General de la Asamblea Nacional, se remitió "la documentación inherente al abogado Kevin Andrés Moncayo Zambrano", delegado para conformar la Comisión Ciudadana de Selección del proceso de Renovación parcial del Consejo Nacional Electoral.

El 16 de julio de 2024, a través de Memorando CPCCS-CPCCS-2024-0653-M, desde el

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. CPCCS-SNT-2024-0969-M

Quito, 16 de agosto de 2024

Despacho de Presidencia se remitió la documentación al Mgs. Cristian Roberto Llerena Flores, Coordinador del Equipo Técnico para el Concurso de Méritos y Oposición para la Renovación Parcial del CNE.

En respuesta al citado documento, el Mgs. Llerena remitió el Memorando Nro. CPCCS-SNT-2024-0916-M, de 22 de julio de 2024, en el que indica textualmente: "que una vez realizado el seguimiento respectivo en los registros del sistema de Gestión Documental Quipux se verifica que el ingreso No. CPCCS-SG-2024-1574-EX de fecha 28 de junio de 2024, fue recibido a través de la ventanillavirtaul@cpccs.gob.ec de manera digital, e ingresado al sistema de gestión documental quipux de forma integra conjuntamente con sus anexos, y que hasta la presente fecha no existe registro de ingreso de la documentación referida de forma física".

A través de Oficio Nro. AN-SG-2024-0479-O, de fecha 07 de agosto de 2024, la Abg. María Soledad Rocha Díaz, Prosecretaria General de la Asamblea Nacional, remitió la documentación física correspondiente al Oficio AN-SG-2024-0369-O, solicitada por el CPCCS a través de Oficio Nro. CPCCS-CPCCS-2024-0511-OF. (...)"

En virtud de manifestado en líneas anteriores, convoco a este Equipo Técnico y de Apoyo a la sesión que tendrá lugar el lunes 19 de agosto de 2024 a las 15:00 horas, en las instalaciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ubicado en Santa Prisca 425, entre calles Vargas y Pasaje Ibarra, edificio Centenario, piso 5, cantón Quito, provincia Pichincha. Esta sesión tendrá como orden del día únicamente:

1. Conocimiento del Oficio Nro. AN-SG-2024-0479-O, revisión y calificación de la documentación del abogado Kevin Andrés Moncayo Zambrano, para el efecto se adjunta al presente, la respectiva documentación para su conocimiento y gentil revisión.

La reunión se llevará a cabo de forma presencial y telemática, para ello se proporcionarán las credenciales necesarias para la participación remota.

En consecuencia, mediante la presente se solicita cordialmente a la Coordinación General de Comunicación realice la transmisión de la reunión de trabajo con el fin de garantizar la transparencia en el proceso.

De la misma manera, se requiere que se facilite un enlace de conexión remota para garantizar la asistencia de todos los integrantes de este Equipo Técnico y de Apoyo.

Con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

Memorando Nro. CPCCS-SNT-2024-0969-M

Quito, 16 de agosto de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cristian Roberto Llerena Flores
SUBCOORDINADOR NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Referencias:
- CPCCS-CPCCS-2024-0741-M

Anexos:
- acta_de_entrega_-_documentos_equipo_tèlcnico_cne0962263001723815922.pdf
- sg-2024-1905-ex-1_parte10355368001723830383.pdf
- sg-2024-1905-ex-1_parte20922512001723830383.pdf
- sg-2024-1905-ex-1_parte30511957001723830384.pdf
- sg-2024-1905-ex-1_parte40028087001723830385.pdf
- sg-2024-1905-ex04230230001723830385.pdf

Firmado electrónicamente por:
CRISTIAN ROBERTO
LLERENA FLORES